

Doctrina IFS PACsecure Version 2

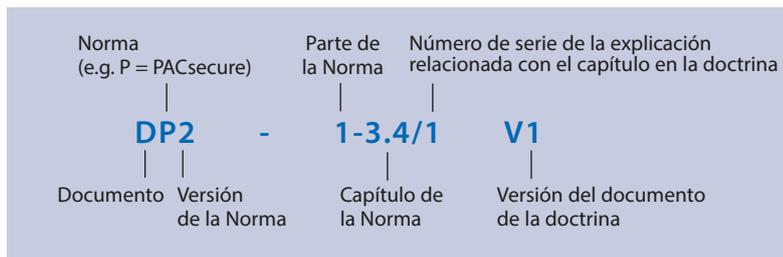


Preámbulo

Este documento proporciona una aclaración adicional a la Norma IFS PACsecure. La doctrina está disponible para las entidades de certificación, las empresas certificadas y todos los demás usuarios de IFS.

La siguiente doctrina es una colección de varios documentos descriptivos. Cada documento tiene su propio nombre y los tres primeros signos indican el tipo de documento. En el ejemplo siguiente, las dos primeras letras representan "Doctrina PACsecure" y el número 2, "Norma IFS PACsecure versión 2". La segunda sección del nombre especifica la parte del estándar a la que se refieren los documentos (el estándar IFS PACsecure se divide en diferentes partes que a su vez se subdividen en diferentes capítulos). La tercera sección indica el capítulo de la norma y el número después de la barra invertida marca el número de la explicación en la doctrina misma.

E.g. DP2 - 1-3.4/1 V1 significa que el documento es la versión 1 de la Doctrina IFS PACsecure, que contiene una explicación referida al capítulo 3.4, de la primera parte de la Norma IFS PACsecure versión 2.



El nombre del documento va seguido de la versión del documento de doctrina para que el lector pueda seguir los cambios.

Este nuevo sistema de documentos permite al usuario intercambiar solo las páginas modificadas en lugar de todo el documento. Todos los cambios se describen en la descripción general del contenido en las primeras páginas y estas páginas se actualizarán con cada cambio. Si no se marcan cambios, significa que el contenido ya existía de la misma forma para la Norma IFS PACsecure o en la versión anterior de la doctrina. Tenga en cuenta que el comentario "texto reformulado" indica una corrección gramatical o una mejora del flujo del idioma. Cualquier cambio en el contenido se marca adicionalmente. En la versión digital de la doctrina, los enlaces permiten a los usuarios buscar aclaraciones específicas. Al hacer clic en la explicación de interés se accede al documento correspondiente.

La aplicación de normas recién introducidas o adaptadas es siempre dos (2) meses después de la publicación de la versión correspondiente, a menos que se especifique lo contrario. En caso de una nueva versión del estándar IFS, las reglas se aplican en el momento en que se aplica la nueva versión.

Las entidades de certificación deben asegurarse de que el personal de la entidad de certificación pertinente esté capacitado sobre los cambios introducidos de acuerdo con su función dentro de la entidad de certificación antes de que las reglas entren en vigor. Prueba de esta formación debe estar disponible a petición.

CONTENIDOS

Número de Doctrina	Título	Nombre del documento	Comentarios
	PARTE 1 – Protocolo de certificación IFS PACsecure		
1.0	Propósito y contenido		
1.0.1	Aclaración sobre la posibilidad de realizar parte de la Evaluación IFS en remoto	DP2-1-0/1 V1	NUEVO
1.0.2	Aclaración para las empresas en caso de evaluaciones iniciales según la nueva versión.	DP2-1-0/2 V1	NUEVO
1.1	El proceso de certificación de IFS PACsecure		
1.1.1	Situaciones en las que menos del 50 % de la duración total de la evaluación puede asignarse a la evaluación in situ	DP2-1-1/1 V1	NUEVO
1.2	Antes de la Evaluación IFS PACsecure		
1.2.1	Firma del contrato con una entidad de certificación		
1.2.1.1	Reglas para el uso de un intérprete durante una Evaluación IFS PACsecure	DP2-1-2.1/1 V3	DP1.1-1-5.2/1 V2 Actualizado
1.2.1.2	Compartir auditores	DP2-1-2.1/2 V2	DP1.1-1-5.2/2 V1 Reformulado
1.2.1.3	Carga de documentos durante el proceso de préstamo de los auditores: nuevo sistema	DP2-1-2.1/3 V1	DP1.1-1-5.2/3 V1
1.2.1.4	Utilización de un experto técnico dentro de un equipo de evaluación	DP2-1-2.1/4 V2	DP1.1-1-5.2/4 V1 Actualizado
1.2.2	Alcance de la Evaluación IFS PACsecure		
1.2.2.1	¿Qué versión de la Norma IFS PACsecure debe aplicarse en algunas situaciones específicas?	DP2-1-2.2/1 V1	NUEVO
1.2.2.2	¿Cómo se gestiona una situación en la que una desviación, que ha sido identificada durante la evaluación de la oficina central, ha sido resuelta y verificada por el auditor durante la evaluación del emplazamiento?	DP2-1-2.2/2 V1	DP1.1-1-5.8.4/1 V1
1.2.3	Tipos de evaluaciones IFS PACsecure		
1.2.3.4	Evaluaciones de ampliación		
1.2.3.4.1	Si una compañía fabrica productos en diferentes períodos a lo largo del año, ¿cómo pueden asegurarse que todos los productos están cubiertos por el Certificado IFS PACsecure?	DP2-1-2.3.4/1 V1	NUEVO

CONTENIDOS

Número de Doctrina	Título	Nombre del documento	Comentarios
1.2.4	Opciones de Evaluación IFS PACsecure		
1.2.4.2	Opción de evaluación no anunciada		
1.2.4.2.1	Registro para la evaluación no anunciada	DP2-1-2.4.2/1 V2	DP1.1-5-0/2 V1 Actualizado
1.2.4.2.2	¿Cuándo debe empezar la evaluación in situ en el caso de evaluaciones no anunciadas?	DP2-1-2.4.2/2 V1	NUEVO
1.3	Realización de la Evaluación IFS PACsecure		
1.3.1	Duración de la evaluación		
1.3.1.1	Reglas para aumentar o disminuir la duración de la Evaluación IFS PACsecure	DP2-1-3.1/1 V1	NUEVO
1.4	Acciones posteriores a la evaluación de IFS PACsecure		
1.4.1	Plan de acción		
1.4.1.1	Ejemplos de evidencia aceptable de la implementación de correcciones	DP2-1-4.1/1 V1	NUEVO
	PARTE 2 – Lista de requisitos de Evaluación IFS PACsecure		
2.0	Aclaración general		
2.0.1	¿Qué espera IFS cuando pide la revisión anual en un requisito?	DP2-2-0/1 V1	NUEVO
2.4	Procesos operacionales		
2.4.4	Compras		
2.4.4.1	Estado del proveedor y situaciones excepcionales	DP2-2-4.4/1 V1	DP1.1-2-4.4.1/1 V1
2.4.15	Transporte		
2.4.15.6.1	Compañías que trabajan con proveedores de servicio de paquetería	DP2-2-4.15.6/1 V2	DP1.1-2-4.15.7/1 V1 Reformulado

CONTENIDOS

Número de Doctrina	Título	Nombre del documento	Comentarios
	PARTE 3 – Requisitos para los organismos de acreditación, entidades de certificación y auditores		
3.3	Requisitos para auditores IFS PACsecure, Revisores IFS PACsecure, Formadores IFS PACsecure y Auditores Witness IFS PACsecure		
3.3.1	Anforderungen an IFS PACsecure Auditoren		
3.3.1.2	Requisitos generales para los auditores al solicitar el Examen IFS PACsecure		
3.3.1.2.1	¿Qué evidencias deben proporcionarse para ser aprobado para otro idioma diferente al idioma nativo?	DP2-3-3.1.2/1 V2	DP1.1-3-3.2.2/1 V1 Actualizado
3.3.1.6	Mantenimiento de la aprobación del auditor		
3.3.1.6.1	Sobre el número mínimo de evaluaciones por año para el mantenimiento de la aprobación del auditor	DP2-3-3.1.6/1 V2	DP1.1-3-3.4/4 V1 Reformulado
3.3.1.9	Otras reglas y explicaciones relativas al enfoque no exclusivo		
3.3.1.9.1	Aclaración sobre los auditores no exclusivos y los acuerdos de préstamo	DP2-3-3.1.9/1 V2	DP1.1-3-3.4/3 V1 Actualizado
3.3.6	Descripción general de los requisitos para la aprobación inicial y el mantenimiento de la aprobación y las tareas de cada cargo IFS en una entidad de certificación		
3.3.6.1	Acerca de tipos específicos de evaluaciones que no se aceptan para una auditoría de aprobación, una auditoría testigo y una extensión del alcance del auditor.	DP2-3-3.6/1 V1	NUEVO
	PARTE 4 – Informe, software auditXpressX™ y Base de datos IFS		
4.2	Informe		
4.2.1	Informe de Evaluación IFS		
4.2.1.1	¿Cómo se gestiona el COID para empresas en algunos casos concretos?	DP2-4-2.1/1 V3	DP1.1-4-1.4/2 V2 Actualizado
4.3	La Base de datos IFS (www.ifs-certification.com)		
4.3.1	Formulario de información extraordinaria a cumplimentar por las entidad de certificación	DP2-4-3/1 V1	NUEVO

ACLARACIÓN – PARTE 1

PARTE 1 – Protocolo de certificación IFS PACsecure

1.0 Objetivo y contenido

1.0.1 Aclaración sobre la posibilidad de realizar parte de la Evaluación IFS en remoto

Gracias a las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) la evaluación en remoto parece más factible.

Con el fin de respaldar situaciones en las que no es posible realizar una Evaluación IFS completa in situ (por ejemplo, debido a las restricciones y limitaciones derivadas por la pandemia), IFS valoró la posibilidad de realizar evaluaciones IFS con enfoque mixto (IFS Split Assessment), con una primera evaluación in situ y una segunda parte en remoto. La razón por la que se ha elegido la opción de la evaluación con enfoque mixto se mencionará claramente en el informe de Evaluación IFS.

El uso de las TIC para la evaluación sólo tendrá éxito si se dan las condiciones adecuadas. Por lo tanto, el documento "Protocolo IFS Split Assessment" es un documento normativo creado además del estándar IFS y la doctrina IFS para garantizar un proceso de evaluación sólido mediante la aplicación de las TIC para la evaluación de los requisitos pertinentes del estándar IFS por parte de una entidad de certificación/auditor.

Las entidades de certificación/auditores están obligados a cumplir íntegramente los requisitos establecidos en este documento (incluida la cualificación adicional de los auditores, tal y como se establece en el capítulo 7).

La opción IFS Split Assessment para IFS PACsecure puede aplicarse a partir del 3 de enero del 2022.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

1.0.2 **Aclaración para las empresas en caso de evaluaciones iniciales según la nueva versión**

En una evaluación, el emplazamiento se somete a los requisitos IFS PACsecure versión 2 y el auditor tiene que evaluar la aplicación de dichos requisitos por parte del emplazamiento.

Teniendo en cuenta esto, todas las reglas y requisitos del estándar, incluyendo aquellos en los que se solicita una revisión anual, deberán ser implementados y validados (por ejemplo, a través de auditorías internas, revisión de la alta dirección, etc.) antes de la evaluación anual de la certificación. En el caso de una evaluación no anunciada, todos los requisitos de la norma deben ser implementados antes de que comience la ventana de evaluación.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

PARTE 1 – Protocolo de certificación IFS PACsecure

1.1 El proceso de certificación de IFS PACsecure

1.1.1 Situaciones en las que menos del 50 % de la duración total de la evaluación puede asignarse a la evaluación in situ

Cuando la duración total de la evaluación sea de 10 horas (ver reglas para disminuir la duración de la evaluación en la doctrina número 1.3.1.1), menos del 50 % pero al menos 1/3 de este tiempo se destinará a la evaluación in situ.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

PARTE 1 – Protocolo de certificación IFS PACsecure

1.2 Antes de la Evaluación IFS PACsecure

1.2.1 Firma del contrato con una entidad de certificación

1.2.1.1 Reglas para el uso de un intérprete durante una Evaluación IFS PACsecure

En general, la Evaluación IFS PACsecure se realizará preferentemente en el idioma de trabajo del sitio de producción. Si esto no es posible, es obligatorio utilizar un intérprete bajo las siguientes condiciones:

- Se añadirá un 20 % de la duración total de la evaluación para garantizar un rendimiento adecuado de la evaluación.
- El intérprete deberá ser independiente de la empresa evaluada para evitar cualquier conflicto de interés
- El intérprete debe ser una persona con experiencia en la actividad de traducción, familiarizado con los términos técnicos que se utilizarán en la evaluación o ser un auditor aprobado para otro estándar de seguridad/calidad del producto.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

1.2.1.2 Compartir auditores

Existen dos (2) posibilidades para compartir auditores entre entidades de certificación:

1) Préstamo de auditores

En el caso de compartir puntualmente un auditor, ambas entidades de certificación deberán redactar un breve acuerdo sobre el préstamo del auditor.

El acuerdo deberá contener al menos:

- día de la evaluación
- nombre de la compañía, COID y dirección del emplazamiento
- nombre del auditor compartido
- firma de los dos directores de ambas entidades de certificación de las entidades de
- certificación que tienen contrato con IFS
- firma de la persona responsable notificada a IFS de ambas entidades de certificación que tienen contrato con IFS

El acuerdo deberá enviarse a la Oficina de IFS a más tardar dos (2) semanas antes de la Evaluación de IFS.

2) Grupo de trabajo de la entidad de certificación IFS

Si las entidades de certificación desean compartir los auditores con Mayor frecuencia, se puede solicitar un contrato sencillo a la oficina de IFS en Berlín. Este acuerdo permite que dos (2) o más entidades de certificación trabajen juntas compartiendo un grupo de auditores. Las responsabilidades de las evaluaciones, la formación de los auditores, la revisión, etc. estarán claramente separadas. El socio sólo puede ver la fecha y el alcance de la evaluación; los nombres de las compañías no son visibles.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

1.2.1.3 Carga de documentos durante el proceso de préstamo de los auditores: nuevo sistema

La versión del auditXpressX™ permite una selección de todos los auditores aprobados relacionados con las Normas IFS.

La regla para prestar auditores aplica, pero no es necesario ponerse en contacto con IFS para la carga del informe. IFS será informada automáticamente cuando las evaluaciones sean cargadas por auditores asignados a entidades de certificación diferentes.

La barra de búsqueda puede utilizarse para encontrar y seleccionar al auditor que realizó la evaluación. Además, se puede asignar el estado del auditor jefe o co-auditor en este momento.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

1.2.1.4 Utilización de un experto técnico dentro de un equipo de evaluación

En casos excepcionales, por ejemplo, cuando una EC no tiene acceso directo a un Auditor IFS PACsecure cualificado para el alcance requerido o cuando o no puede firmar un contrato a corto plazo con otra EC para acceder a sus auditores, IFS permite la siguiente excepción.

Las evaluaciones pueden realizarse por un equipo compuesto por:

- Un Auditor IFS PACsecure y
- Un expert técnico

El experto técnico deberá cumplir los siguientes criterios:

- Tener un contrato con la EC para la que se va a realizar la evaluación. El contrato incluirá cláusulas para garantizar la confidencialidad y evitar conflictos de intereses.
- Cumplir con los criterios de experiencia laboral establecidos en los requisitos de cualificación de Auditor IFS PACsecure (alcances de producto y tecnológicos para IFS PACsecure versión 2).
- Haber completado un curso de formación en APPCC o Evaluación de Riesgos, tal como se define en los requisitos para auditores IFS PACsecure o tener competencia demostrable en estas áreas.
- Haber participado en la formación "Assessments under the IFS PACsecure Standard" organizada por IFS.

La EC también se asegurará de que se cumplan los siguientes requisitos:

- Mantener evidencias de la experiencia y las cualificaciones que demuestran la condición de experto técnico de la persona. Esto estará disponible en caso de que las oficinas de IFS lo requieran.
- El papel del experto técnico dentro del equipo de evaluación debe estar claramente definido y el Auditor IFS PACsecure cualificado debe ser considerado como el jefe del equipo. El auditor jefe IFS PACsecure acompañará al experto técnico durante toda la evaluación. El beneficio para el Auditor IFS PACsecure es que esta evaluación llevada a cabo con un experto puede usarse como evidencia cuando solicite una ampliación de alcance.
- El experto técnico deberá aparecer en el informe de Evaluación IFS PACsecure dentro del resumen de la evaluación.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

PARTE 1 – Protocolo de certificación IFS PACsecure

1.2 Antes de la Evaluación IFS PACsecure

1.2.2 Alcance de la Evaluación IFS PACsecure

1.2.2.1 ¿Qué versión de la Norma IFS PACsecure debe aplicarse en algunas situaciones específicas?

Será posible realizar evaluaciones IFS PACsecure versión 2 a partir del 3 de enero de 2022.

A partir del 3 de mayo de 2022 será obligatoria la versión 2 de IFS PACsecure.

Las evaluaciones que tengan varios días, incluido el 3 de mayo de 2022, se realizarán de acuerdo con IFS PACsecure versión 2.

En el caso de empresas con múltiples ubicaciones, todos los emplazamientos se evaluarán a la misma versión que la oficina central.

Las siguientes son situaciones excepcionales en las que IFS PACsecure versión 1.1 aún puede ser aplicada:

- Evaluación de compañías multi-localización con gestión centralizada en las que la evaluación del emplazamiento de gestión central se realiza antes del 3 de enero del 2022. Se hará todo lo posible para que la evaluación del emplazamiento de gestión central se realice después del 3 de enero del 2022 de acuerdo a IFS PACsecure versión 2. En caso de que esto no sea posible, la entidad de certificación responsable deberá proporcionar una justificación a IFS. En cualquier caso, todos los emplazamientos y el correspondiente del emplazamiento de gestión central, deberán ser evaluados según la misma versión del estándar IFS PACsecure.
- Evaluación de seguimiento cuando la evaluación “principal” tuvo lugar antes del 3 de mayo del 2022 y fue realizado de acuerdo a versión 1.1.
- Evaluación de ampliación cuando la evaluación “principal” tuvo lugar antes del 3 de mayo del 2022 y fue realizado de acuerdo a versión 1.1.

La admisión general de las situaciones excepcionales antes mencionadas que permitan el uso de IFS PACsecure version 1.1 después del 3 de mayo del 2022, finalizará el 2 de mayo 2023.

En el caso de evaluaciones IFS no anunciadas, si la ventana de evaluación comienza el 3 de mayo del 2023 o después, la evaluación se realizará de acuerdo a IFS PACsecure version 2.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

1.2.2.2 ¿Cómo se gestiona una situación en la que una desviación, que ha sido identificada durante la evaluación de la oficina central, ha sido resuelta y verificada por el auditor durante la evaluación del emplazamiento?

Si existe una evidencia objetiva de que la desviación observada por primera vez en la oficina central ha sido resuelta por completo, es posible evaluar el requisito en cuestión con una A. Esto puede ser aceptado en las siguientes condiciones:

- El proceso que es gestionado por la central también puede ser comprobado completamente en el emplazamiento de producción y la desviación previamente evaluada en la oficina central puede ser resuelta con evidencias objetivas..
- La verificación de las acciones correctivas que permiten cerrar la desviación se debe realizar durante la evaluación de todos los emplazamientos de producción.
- El auditor necesita tiempo para verificar la implementación de las acciones correctivas de esta desviación observada anteriormente en la oficina central. Es más que probable que ya no se pueda aplicar una reducción de la duración de la evaluación (0,5 días, como sería posible en una situación normal). Esta decisión es la responsabilidad de la entidad de certificación.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

PARTE 1 – IFS PACsecure Certification protocol

1.2 Antes de la Evaluación IFS PACsecure

1.2.3 Tipos de Evaluaciones IFS PACsecure

1.2.3.4 Evaluaciones de ampliación

1.2.3.4.1 Si una compañía fabrica productos en diferentes períodos a lo largo del año, ¿cómo pueden asegurar que todos los productos están cubiertos por el Certificado IFS PACsecure?

Ejemplo de una compañía que procesa dos (2) tipos de productos (A y B) en diferentes períodos del año.

- Durante la evaluación principal inicial, la evaluación deberá centrarse en las actividades de procesado de productos A y en la documentación relacionada con el procesado de productos A y B. Después de esta evaluación, el certificado y el informe deberán especificar: "producción de productos A – la producción de productos B será verificada durante una evaluación de ampliación en el mes X".
- Después de la evaluación de ampliación, debe actualizarse el certificado y especificarse: "Producción de productos A y B". El informe de la evaluación de ampliación deberá ser cargado en la base de datos de IFS, mencionando solo el alcance de la evaluación de ampliación (por favor, utilice la función de ayuda en el auditXpressX™ para evaluaciones de ampliación).
- Después de la evaluación de recertificación, el certificado y el informe deberán mencionar: "Producción de productos A y B" y, posteriormente, se llevará a cabo una evaluación de ampliación para verificar in situ las actividades de procesado de productos B. Anualmente, se repetirá el mismo proceso mencionado para las siguientes evaluaciones de recertificación.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

PARTE 1 – El proceso de Certificación IFS PACsecure

1.2 Antes de la Evaluación IFS PACsecure

1.2.4 Opciones de Evaluación PACsecure

1.2.4.2 Opción de evaluación anunciada

1.2.4.2.1 Opción de evaluación no anunciada

El registro de una evaluación no anunciada se desactivará en la base de datos del IFS si no se ha cargado nada en los tres (3) meses siguientes al último día posible de la ventana de tiempo de la evaluación, incluso si se ha hecho una entrada en el calendario. En caso de que no hubiera entrada de calendario, el registro se desactivará directamente después del último día de la evaluación. En caso de que se deba cargar algo después de este día, esto solo lo puede hacer IFS y estaría asociado a costes adicionales. La entidad de certificación deberá ponerse en contacto con el servicio de atención al cliente de IFS en tal caso.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

1.2.4.2.2 ¿Cuándo debe empezar la evaluación in situ en el caso de evaluaciones no anunciadas?

En el caso de una evaluación no anunciada, la reunión inicial y la evaluación del sistema e gestión de la calidad y seguridad alimentaria existente, que se realiza mediante la comprobación de la documentación, deben ser breves, por lo que el auditor o los Auditores IFS deberán comenzar la evaluación in situ lo antes posible.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 1

PARTE 1 – El proceso de Certificación IFS PACsecure

1.3 Realización de la Evaluación IFS PACsecure

1.3.1 Duración de la evaluación

1.3.1.1 Reglas para aumentar o disminuir la duración de la Evaluación IFS PACsecure

1) Reglas para aumentar o disminuir la duración de la Evaluación IFS PACsecure

La duración de la Evaluación IFS PACsecure se incrementará en los siguientes casos:

- *Debido al área de conversión/producción de la empresa:*
 - Cuando el tamaño de la conversión/producción sea de 5000m² hasta 10000m², además de los dos (2) días (16 horas), se añadirá un mínimo de cuatro (4) horas.
 - Cuando el tamaño de la conversión/producción sea superior a 10000m², además de los dos (2) días (16 horas), se añadirán un mínimo de ocho (8) horas
- *Cuando la Evaluación IFS PACsecure se combine con otra(s) norma(s), la duración de la evaluación se incrementará.*
- *En caso de equipo de evaluación:*
 - La duración mínima de la evaluación será de un (1) día. Además del tiempo de evaluación determinado, se añadirá un mínimo de dos (2) horas. Este tiempo adicional se asignará al equipo y no a un auditor individual para tareas comunes (por ejemplo, reunión de apertura y cierre, discusión sobre los resultados de la evaluación, etc.).
- *Otros factores que pueden dar lugar a una ampliación de la duración mínima de la evaluación. Algunos ejemplos de estos factores son los siguientes:*
 - Reunión inicial – el auditor puede requerir tiempo adicional, por ejemplo, durante la reunión inicial y final.
 - Complejidad de los procesos de producción/conversión
 - Dificultades de comunicación, p. ej, lenguaje, uso de un intérprete
 - Calidad de la preparación de la empresa, por ejemplo, documentación, análisis de peligros y sistema de evaluación de riesgos
 - Número de no conformidades y/o desviaciones registradas en la evaluación anterior

Más en la siguiente página

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

// 1.3.1.1 Reglas para aumentar o disminuir la duración de la Evaluación IFS PACsecure

- Dificultades durante la evaluación que requieren Mayor investigación
- Instalaciones de almacenamiento adicionales, ubicaciones
- El número total de empleados

2) Normas para reducir la duración de la Evaluación IFS PACsecure

Se acepta una reducción máxima de 0,5 días (4 horas) del tiempo mínimo de evaluación en los casos descritos a continuación:

- *Evaluaciones combinadas IFS: por ejemplo, IFS PACsecure/IFS Logistics, IFS PACsecure/IFS Broker con la condición de que algunas partes ya hayan sido evaluadas para uno de los estándares. La reducción se indicará en los detalles de la duración de la evaluación de los informes de Evaluación IFS PACsecure e IFS Broker.*
- *Emplazamiento de producción multi-localización: empresa con sede social/dirección central, si los requisitos ya se han evaluado en el centro de gestión central (para más información sobre los centros de producción con varias ubicaciones, véase la Norma IFS PACsecure versión 2, Parte 1, capítulo 2.2.2). Lugar de producción de varias entidades jurídicas, en el caso de que las entidades jurídicas tengan diferentes ámbitos en una misma ubicación física, se puede designar una sede social/gerencia central.*
- *Emplazamiento de producción con entidades legales múltiples: en el caso de que las entidades legales tengan alcances diferentes en una única localización física, se puede designar una oficina central/ gestión centralizada.*

En caso de circunstancias excepcionales, podrá aplicarse una reducción máxima de 0,75 días (6 horas) de la duración mínima de la evaluación. La aplicación de esta regla por parte de la entidad de certificación será una decisión caso por caso, la decisión se justificará mediante una evaluación de riesgos y esta justificación deberá ser documentada. Algunos ejemplos de estas circunstancias excepcionales son los siguientes

- Si sólo se realizan en el lugar procesos sencillos (por ejemplo, clasificación, marcado, envasado, etc.) que no convierten o modifican significativamente el producto respecto a su forma original de entrada.
- El tamaño del emplazamiento
- El alcance de la auditoría
- El número de líneas de producción implicadas
- El número total de empleados

Lea más en la siguiente página

TODAS LAS ACLARACIONES >

// 1.3.1.1 Reglas para aumentar o disminuir la duración de la Evaluación IFS PACsecure

3) Consideraciones adicionales

- *Sobre la definición de "número total de empleados"*
 - Si, por ejemplo, la empresa tiene normalmente 100 empleados (durante la Mayor parte del año), pero la empresa tiene 50 empleados más durante un mes, estos empleados se considerarán para el número total de empleados del centro de producción. Por lo tanto, la empresa contabilizará el número máximo total de empleados alcanzado durante un año (en este caso, 150).
- *Cuando se aumente o disminuya la duración de la evaluación, se justificará en el informe de evaluación del IFS de la siguiente manera:*
 - El motivo de la reducción/extensión de la duración de la evaluación debe seleccionarse en el auditXpressX™ y justificarse en el campo de comentarios con una justificación breve y comprensible. Esto aparecerá automáticamente en el informe de Evaluación IFS. En ambos casos, la justificación se incluirá en el informe de evaluación del IFS (datos de evaluación del perfil de la compañía).
- *No es posible una combinación de diferentes motivos de reducción, incluyendo la combinación con otras normas*
- *Evaluación de ampliación*
 - En caso de que la entidad de certificación sepa que es necesario realizar una evaluación de ampliación cada año, debido a procesos/productos estacionales, la duración de la evaluación principal puede reducirse en un máximo de 0,5 días (4 horas).
 - En caso de que no sea posible evaluar los procesos durante una evaluación no anunciada que se han considerado para la duración de la evaluación, es posible una reducción de un máximo de 0,5 días (4 horas).
 - Este tiempo debe incluirse en la duración de la evaluación de ampliación
- *El Programa de integridad de IFS revisará periódicamente las justificaciones de la reducción/extensión de la duración de la evaluación.*

TODAS LAS ACLARACIONES >

ACLARACIÓN – PARTE 1

PARTE 1 – El proceso de Certificación IFS PACsecure

1.4 Acciones posteriores a la Evaluación IFS PACsecure

1.4.1 Plan de acción

1.4.1.1 Ejemplos de evidencias aceptables de la implementación de las correcciones

Las evidencias de la implantación se proporcionarán a la entidad de certificación dentro de un plazo máximo de cuatro (4) semanas tras recibir el informe de evaluación provisional y el plan de acción provisional para su cumplimentación.

A continuación se presentan ejemplos de evidencias aceptables de la implantación de correcciones:

- Registros de formación
- Procedimientos actualizados con modificaciones trazables
 - En el caso de un documento revisado, también puede ser necesario obtener pruebas de la formación o comunicación relacionada con el documento actualizado para el personal de la empresa, en caso de que otro personal/otro departamento tenga que trabajar con él.
 - Para un formato revisado, puede ser necesario recibir un formato cumplimentado (por ejemplo, para tareas importantes). Sin embargo, esto depende de la importancia/ frecuencia de uso del formato.
- Fotografías antes y después
- Evidencia (p. ej. email) de comunicación de documentos al personal pertinente.
- Informe de auditoría interna o de inspección
- Facturas de reparaciones. No se aceptan presupuestos, dado que solo es una prueba de intención de la corrección, no evidencia de la corrección

Es responsabilidad de la EC valorar en cada caso si la evidencia puede ser aceptada.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 2

PARTE 2 – Lista de requisitos de Evaluación IFS PACsecure

2.0 Aclaración general

2.0.1 ¿Qué espera IFS cuando pide la revisión anual en un requisito?

Cuando el requisito requiere una revisión anual, se espera que esta revisión tenga lugar en un plazo de 12 meses. Siempre que se supere este período de 12 meses, la compañía lo justificará a la entidad de certificación, quien lo puntuará en consecuencia.

Requisitos en los que se solicita una revisión anual:

- Revisión por la dirección (1.4.1)
- El sistema de análisis de peligros y evaluación del riesgo (2.2.1.5)
- Análisis de peligros y evaluación del riesgo – Establecer procedimientos de verificación (2.2.3.10.1)
- Trazabilidad (4.18.2)
- Fraude de producto (4.20.4)
- Auditorías internas (5.1.2)
- Procedimientos para la gestión de incidentes y la retirada/recuperación (5.9.3)
- Plan Product defence (6.4)

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 2

PARTE 2 – Lista de requisitos de Evaluación IFS PACsecure

2.4 Procesos operacionales

2.4.4 Compras

2.4.4.1 Estado del proveedor y situaciones excepcionales

En situaciones excepcionales (por ejemplo, situaciones de emergencia) en las que no se disponga de la condición de proveedor, el procedimiento de aceptación de los productos adquiridos entrantes o de los servicios adquiridos descrito en los apartados 4.4.4 y 4.4.5 abordará adecuadamente la condición ausente mediante el aumento de la frecuencia y el alcance de las pruebas de los productos.

La situación excepcional deberá estar justificada y documentada.

Si la condición de proveedor es un requisito del cliente, la situación excepcional se notificará antes de la puesta en marcha.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 2

PARTE 2 – Lista de requisitos de Evaluación IFS PACsecure

2.4 Procesos operacionales

2.4.15 Transporte

2.4.15.6.1 Compañías que trabajan con proveedores de servicio de paquetería

Si la compañía decide que sus productos pueden ser enviados mediante un servicio de paquetería, se asegurará de que la integridad y seguridad del producto no se vea comprometida durante todo el trayecto y que se respetan los términos y las condiciones generales. La compañía realizará una evaluación de riesgos y controles basada en el peor de los escenarios.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 3

PARTE 3 – Requisitos para los organismos de acreditación, entidades de certificación y auditores

3.3 Requisitos para Auditores IFS PACsecure, Revisores IFS PACsecure, Formadores IFS PACsecure y Auditores witness IFS PACsecure

3.3.1 Requisitos para Auditores IFS PACsecure

3.3.1.2 Requisitos generales para los auditores cuando solicitan realizar los exámenes IFS PACsecure

3.3.1.2.1 ¿Qué evidencias deben proporcionarse para ser aprobado para otro idioma diferente al idioma nativo?

Las oficinas de IFS aceptan las siguientes evidencias para validar otros idiomas en el CV del auditor:

- Aceptación de certificados de idiomas comparables al MCER (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) nivel B2 y superior.
- o
- 2 años de experiencia laboral en el sector de alimentación en el país correspondiente
- o
- Al menos 10 evaluaciones llevadas a cabo en el idioma correspondiente del país (no se aceptan evaluaciones en formación) que incluyan informes escritos en este idioma sin intérprete
- o
- Solo para la aprobación inicial: completar con éxito un examen oral o el examen escrito general en el idioma correspondiente sin intérprete.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 3

PARTE 3 – Requisitos para los organismos de acreditación, entidades de certificación y auditores

3.3 Requisitos para Auditores IFS PACsecure, Revisores IFS PACsecure, Formadores IFS PACsecure y Auditores witness IFS PACsecure

3.3.1 Requisitos para auditores IFS PACsecure

3.3.1.6 Mantenimiento de la aprobación del auditor

3.3.1.6.1 Sobre el número mínimo de evaluaciones al año para el mantenimiento de la aprobación del auditor

De manera excepcional, IFS reconocerá como válidas las auditorías de otros esquemas reconocidos por GFSI en el alcance de envasado, siempre que una (1) de estas cinco (5) auditorías sea una Evaluación IFS PACsecure; no obstante, las entidades de certificación deberán hacer todo lo posible para realizar el Mayor número de Evaluaciones IFS PACsecure por auditor.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 3

PARTE 3 – Requisitos para los organismos de acreditación, entidades de certificación y auditores

- 3.3 Requisitos para auditores IFS PACsecure, Revisores IFS PACsecure, Formadores IFS PACsecure y Auditores Witness IFS PACsecure**
- 3.3.1 Requisitos para auditores IFS PACsecure**
- 3.3.1.9 Otras reglas y explicaciones relativas al enforque no exclusivo**
- 3.3.1.9.1 Aclaración sobre los auditores no exclusivos y los acuerdos de préstamo**

Los acuerdos de préstamo para evaluaciones individuales y los acuerdos del Grupo de Trabajo de IFS permanecen sin cambios en general, pero los acuerdos de préstamo no son posibles en el caso de auditores no exclusivos.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 3

PARTE 3 – Requisitos para los organismos de acreditación, entidades de certificación y auditores

- 3.3 Requisitos para auditores IFS PACsecure, Revisores IFS PACsecure, Formadores IFS PACsecure y Auditores Witness IFS PACsecure**
- 3.3.6 Descripción general de los requisitos para la aprobación inicial y el mantenimiento de la aprobación y las tareas de cada cargo IFS en una entidad de certificación**
- 3.3.6.1 Aclaración sobre tipos específicos de evaluación que no son aceptados para una auditoría de aprobación, auditoría witness, y para la ampliación del alcance del auditor**

Un emplazamiento de producción multi localización no puede ser utilizado para una auditoría de aprobación, porque no se evalúa todo el checklist (procesos con gestión centralizada).

Las evaluaciones de ampliación no son aceptables para auditorías witness o para ampliaciones del alcance del auditor.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 4

PARTE 4 – Informe, software auditXpressX™ y Base de datos IFS

4.2 Informe

4.2.1 Informe de Evaluación IFS

4.2.1.1 ¿Cómo se gestiona el COID para las compañías en algunos casos específicos?

- En el caso de emplazamientos con entidad legal múltiple:
 - a) Entidades legales múltiples en un mismo lugar físico con el mismo alcance:
 - Una evaluación, COIDs diferentes, duplicación de certificado e informe.
 - Los COIDs se mencionarán en el resumen de la evaluación de cada informe de evaluación y se vincularán en la Base de datos IFS (visible sólo para las ECs).
 - b) Entidades legales múltiples en un mismo lugar físico con alcances diferentes:
 - COIDs diferentes, informe y certificados diferentes.
 - Los COIDs se mencionarán en el resumen de la evaluación de cada informe de evaluación y se vincularán en la Base de datos IFS (visible sólo para las ECs).
 - Todas las evaluaciones serán realizada por una entidad de certificación.
 - La duración de la evaluación debe ser calculada de manera separada para cada COID.
- En el caso de los emplazamientos de producción multi localización con o sin oficina central:
 - Se crean diferentes COIDs para cada emplazamiento de producción y se enlazan en la Base de datos IFS.
- Si una EC crea por error un nuevo COID para una compañía con un COID ya existente, se pondrá en contacto con el servicio de atención al cliente de IFS. El nuevo COID puede ser eliminado (si no han sido cargado documentos) o ambos COIDs estarán vinculados, de modo que el historial de evaluación sea visible bajo el nuevo COID. Las evaluaciones anteriores son visibles y están claramente conectadas al COID anterior. Los derechos de acceso al informe, al plan de acción y a la comparación de evaluaciones se transfieren al nuevo COID.

Lea más en la siguiente página

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

// 4.2.1.1 ¿Cómo se gestiona el COID para las compañías en algunos casos específicos?

- Si la dirección de la empresa cambia (nuevo propietario) pero tiene los mismos empleados, el mismo equipo y los mismos procesos:
 - No hay cambio de COID
 - La EC realizará una evaluación de riesgos y evaluará si es necesario realizar una "evaluación de control" para comprobar que el certificado actual está aun garantizado.
- Si una compañía tiene una nueva dirección pero los mismos empleados, mismo equipo, mismos procesos:
 - Se debe crear un nuevo COID y organizar una nueva evaluación.
 - Se debe crear un nuevo COID y organizar una nueva evaluación.
 - Los derechos de acceso al informe, al plan de acción y a la comparación de las evaluaciones se transfieren al nuevo COID. Ambos COIDs estarán vinculados en la Base de datos IFS.
 - La primera evaluación que se realice en el nuevo emplazamiento es una evaluación inicial. Por lo tanto, no aplica la regla en relación a las 3 evaluaciones consecutivas por el mismo auditor.
- Si una compañía cambia su entidad legal pero tiene la misma dirección, mismos empleados, mismo equipo, mismos procesos:
 - Hay que crear un nuevo COID
 - Las evaluaciones anteriores no son visibles, pero se mantiene el COID anterior.
 - Los derechos de acceso al informe, al plan de acción y a la comparación de evaluaciones no se transfieren.
 - La entidad de certificación es la que decide si el antiguo informe y el certificado con la nueva entidad jurídica se carga bajo el nuevo COID (se considerará como una evaluación inicial para la nueva entidad legal) o si se hará una nueva evaluación.
 - En este caso aplica la regla en relación a las 3 evaluaciones consecutivas por el mismo auditor.
 - La entidad de certificación es la que decide si se suspenderá el certificado del "antiguo" emplazamiento en cuanto cese la producción.
 - Se recomienda que el plan de acción del "antiguo" emplazamiento sea comprobado por el auditor, especialmente en caso de cualquier desviación y/o no conformidades previas del sistema de gestión de la seguridad y la calidad de los alimentos.

Lea más en la siguiente página

TODAS LAS ACLARACIONES >

// 4.2.1.1 ¿Cómo se gestiona el COID para las compañías en algunos casos específicos?

Nota 1: Si la compañía mantiene la misma entidad legal, los mismos empleados, mismo equipo, mismos procesos y solo cambia la forma legal (por ejemplo, Gelatina S.A. a Gelatina S.L.) el COID no se debe cambiar.

Nota 2: Si una empresa mantiene la misma entidad legal con los mismos empleados, el mismo equipo, los mismos procesos y sólo cambia el nombre de la empresa (ejemplo: Gelatina S.A a Jalea S.A), el COID no se cambiará.

Nota 3: En los casos en los que los COIDs estén vinculados, se enviará una notificación a aquellos que seleccionaron la compañía como favorita.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

ACLARACIÓN – PARTE 4

PARTE 4 – Informe, software auditXpressX™ y Base de datos IFS

4.3 La Base de datos IFS (www.ifs-certification.com)

4.3.1 Formulario para información extraordinaria rellena por la EC

Una vez recibida la información extraordinaria por parte de los emplazamientos, las entidades de certificación rellenan en inglés el formulario correspondiente que figura en la Base de datos IFS. Las entidades de certificación harán una breve descripción de la causa identificada y de las medidas adoptadas al respecto, y decidirán sobre medidas adicionales si es necesario. Toda esta información se recogerá en el formulario lo antes posible.

Esta regla es aplicable a partir de la fecha de publicación de esta Doctrina.

[TODAS LAS ACLARACIONES >](#)

Detalles de contacto de las oficinas de IFS

ALEMANIA | BERLÍN

IFS Office Berlin
Am Weidendamm 1A
DE- 10117 Berlin
Tel.: +49 (0)30726105374
Email: info@ifs-certification.com

BRASIL | AQUIDAUANA

IFS Office Brazil
Rua Antônio João 800
BR- 79200-000 Aquidauana / MS Brazil
Tel.: +55 67981514560
Email: cnowak@ifs-certification.com

CHILE | SANTIAGO DE CHILE

IFS Office Chile
Av. Apoquindo 4700, Piso 12,
CL - Las Condes, Santiago
Tel.: +56 954516766
Email: chile@ifs-certification.com

CHINA | SHANGHAI

IFS Office Asia
IQC (Shanghai) Co., Ltd.
Man Po International Business Center Rm 205,
No. 660, Xinhua Road, Changning District,
CN - 200052 Shanghai
Tel.: +86 18019989451
Email: china@ifs-certification.com
asia@ifs-certification.com

FRANCIA | PARIS

IFS Office Paris
14 rue de Bassano
FR - 75016 Paris
Tel.: +33 140761723
Email: ifs-paris@ifs-certification.com

ITALIA | MILÁN

IFS Office Milan
Federdistribuzione
Via Albricci 8
IT - 20122 Milan
Tel.: +39 0289075150
Email: ifs-milano@ifs-certification.com

POLONIA | VARSOVIA

IFS Office Central & Eastern Europe
ul. Serwituty 25
PL - 02-233 Warsaw
Tel.: +48 888787440
Email: ifs-poland@ifs-certification.com

USA | CANADÁ

IFS Representative
Pius Gasser
9251 Yonge Street, Suite 8315
CA - L4C9T3 Richmond Hill, Ontario
Tel.: +1 41 65 64 28 65
Email: gasser@ifs-certification.com

PAC PACKAGING CONSORTIUM | CANADÁ

PAC Packaging Consortium
600-15 Allstate Parkway
CA - L3R5B4 Markham, Ontario
Tel.: +1 41 64 90 78 60
Email: pacinfo@pac.ca

En caso de cualquier duda sobre la interpretación de las normas y programas de IFS póngase en contacto con standardmanagement@ifs-certification.com

